SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Local
PUENTE ARANDA

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No.	056 de 2018
Objeto	El Contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local a prestar sus servicios profesionales apoyando técnicamente las distintas etapas de los procesos de competencias de la Alcaldía Local para la depuración de actuaciones administrativas, de acuerdo con los estudios previos.
Fecha de Suscripción	23 de Enero de 2018
Fecha de Iniciación	25 de Enero de 2018
Plazo de ejecución	DIEZ (10) meses
Fecha de Terminación	24 de Noviembre de 2018
Valor	$ 53.000.000,00
Contratista	**IRMA LISETTE AREVALO GARCIA**

En las instalaciones de la Alcaldía Local de Puente Aranda, previa aprobación de garantías a través de la plataforma del SECOP II, se reunieron **CORNELIA NISPERUZA FLÓREZ**, en calidad de Alcaldesa Local (E) de Puente Aranda, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA** y **IRMA LISETTE AREVALO GARCIA** identificada con C. C. No. 51,901,857 de Bogotá en calidad de **CONTRATISTA**, y de ésta forma dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 056 de 2018, relacionado anteriormente.

La presente se firma por los que en ella intervinieron el día 25 de Enero de 2018.

Por el Fondo,

CORNELIA NISPERUZA FLÓREZ
Alcaldesa Local (E) de Puente Aranda

El Contratista,

Irma L. Arévalo G.

IRMA LISETTE AREVALO GARCIA
C. C. No. 51,901,857 de Bogotá

Elaboró: Bladimir Rincón. Abogado FDL. Gestión Local del Desarrollo
Reviso: Andrea Orejarena. Prof. de Apoyo Asesora Despacho